



# ESPERANZA DE TRIANA

HOJA INFORMATIVA + CUARESMA 2023

**Edita**

Pontificia, Real e Ilustre  
Hermandad y Archicofradía  
de Nazarenos del Santísimo  
Sacramento, de la Pura  
y Limpia Concepción de  
la Santísima Virgen María,  
Santísimo Cristo de las Tres  
Caídas, Nuestra Señora de  
la Esperanza y San Juan  
Evangelista

**Hermano Mayor**

Sergio Sopeña Carriazo

**Coordinador de la hoja informativa**

Álvaro Sopeña Carriazo

**Fotografías**

Archivo de la Hermandad

**Diseño y maquetación**

Juan Pablo Navarro Rivas - Maratania

Twitter: @EspDeTriana

Facebook: Hermandad Sacramental  
Esperanza de Triana

Instagram: espdetriana\_oficial

Youtube: Esperanza de Triana Tv

# ÍNDICE

(Pique en el enlace - para retornar pique en el círculo del angulo inferior derecho)

VÍA CRUCIS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

TRASLADOS DE NUESTRAS VENERADAS IMÁGENES

CONVIVENCIA Y COMIDA DE HERMANDAD

SOLEMNE QUINARIO AL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

SOLEMNE VENERACIÓN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

SOLEMNE SEPTENARIO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

CULTOS CUARESMALES

NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA PAPELETA DE SITIO

CARTA DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

AVISO MENORES E ITINERARIO DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

NORMAS DE CUMPLIMIENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

EL NAZARENO DE LA ESPERANZA DE TRIANA

CASETA DE FERIA

EUCARISTÍA POR EL XXXVIII ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN

LIMOSNAS DE PAPELETAS DE SITIO Y DONATIVOS PARA VELAS Y CODALES

TRIDUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

CULTOS A CELEBRAR EN 2023



# VÍA CRUCIS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

Con motivo de los solemnes cultos que celebrará nuestra hermandad en honor al Santísimo Cristo de las Tres Caídas, el próximo domingo 12 de febrero, a las once y treinta de la mañana, se procederá al traslado de nuestro amantísimo titular en piadoso Vía Crucis a la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

## ACOMPAÑAMIENTO CON CIRIO PARA EL VÍA CRUCIS

Se comunica que el cortejo que acompañará al Santísimo Cristo de las Tres Caídas durante el Solemne acto piadoso constará de 50 hermanos con cirio. Todos aquellos hermanos que deseen ser partícipes del mismo deberán acudir a la secretaría para solicitar su puesto, asignándose el mismo por riguroso orden de llegada.

El plazo establecido a tal fin irá desde el lunes 6 hasta el viernes 10 de febrero, de 18 a 21 horas.

Se recuerda a todos los componentes del cortejo que han de vestir traje oscuro y portar la

medalla de la hermandad, debiendo guardar, en todo momento, la máxima compostura.

Igualmente, se recuerda que, por motivos de organización, el hermano que porte cirio no podrá portar las andas del Santísimo Cristo de las Tres Caídas durante el citado traslado.

## INDICACIONES PARA PORTAR LAS ANDAS DURANTE EL VÍA CRUCIS

El cabildo de oficiales ha decidido que las andas en las que irá entronizada la bendita imagen del Santísimo Cristo de las Tres Caídas sean portadas sólo por los hermanos de nuestra corporación, para así mantener y garantizar un debido orden.

A tal efecto, los hermanos que deseen portar las andas habrán de solicitarlo en la secretaría de la hermandad durante los días y el horario anteriormente indicados, procediéndose a la asignación del referido puesto a las 75 primeras solicitudes registradas.



## ACCESO A LA CAPILLA DE LOS MARINEROS

La mañana del domingo 12 de febrero, la Capilla de los Marineros permanecerá cerrada a los fieles con motivo de la previa y correcta organización del citado acto piadoso.

Desde las 10:00 horas, podrán acceder al templo los hermanos que participen en el cortejo con cirio o portando las andas de nuestro amantísimo titular.

## RECORRIDO DEL VÍA CRUCIS

El recorrido será el siguiente: Salida, Pureza, Rocío, Flota, Rodrigo de Triana, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Pelay Correa, Plazuela de Santa Ana y entrada en la Parroquia de Señora Santa Ana.

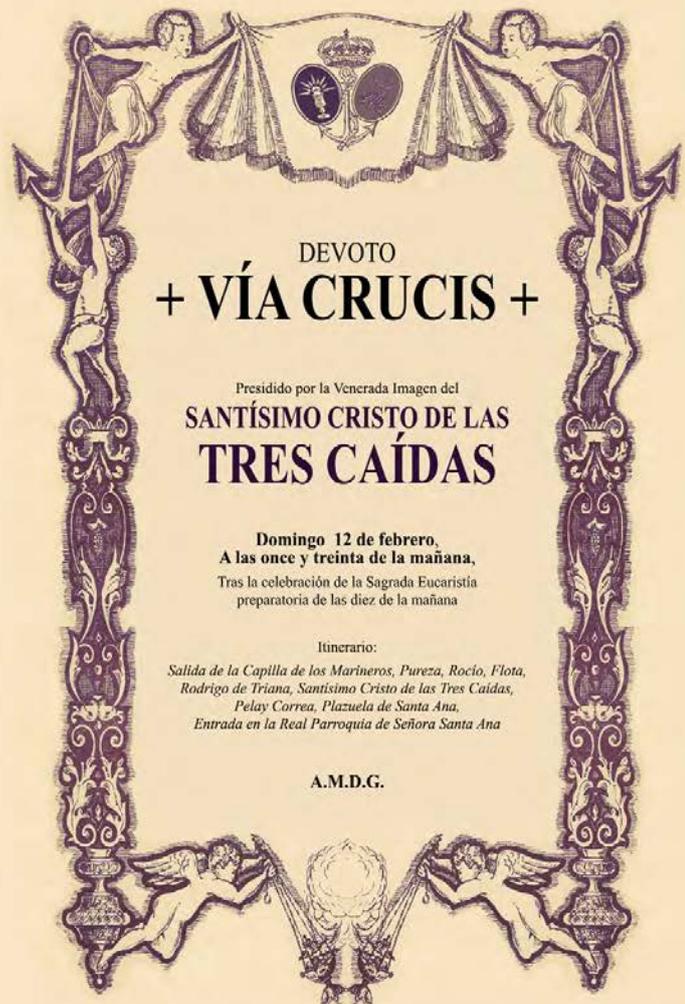
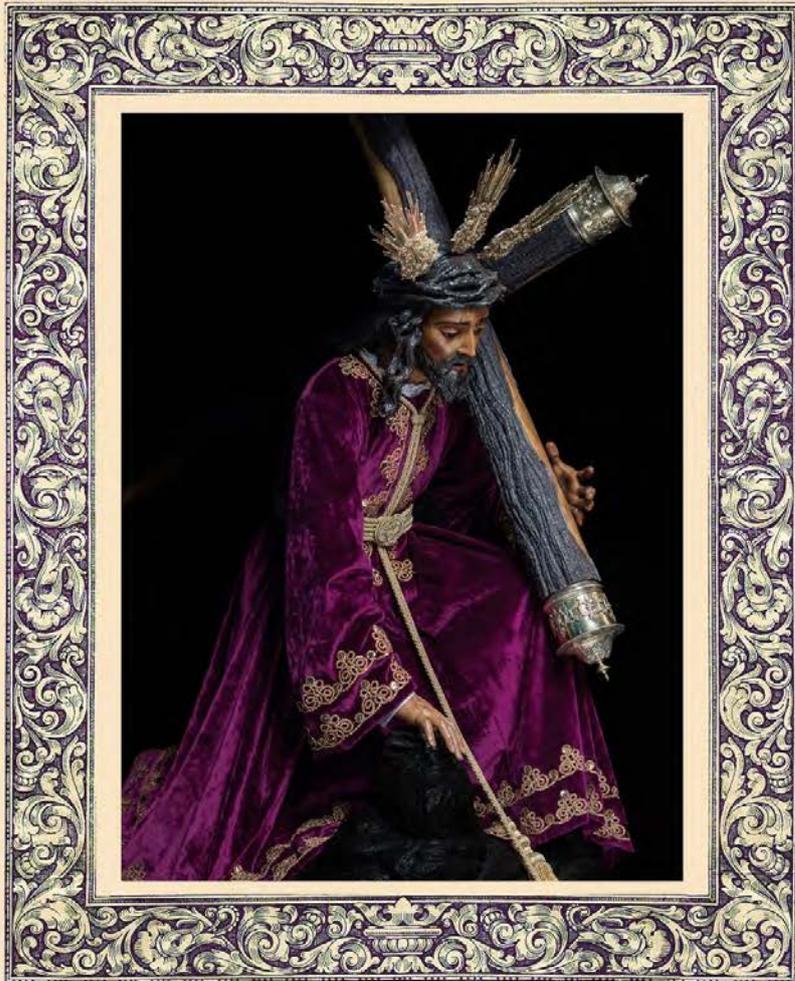
## TRASLADO DE REGRESO

El Santísimo Cristo de las Tres Caídas regresará a la Capilla de los Marineros, al mediodía del domingo 19 de febrero, después de la función celebrada como culminación del Solemne Quinario celebrado en su honor.

El traslado dará comienzo a las 11:30 horas y las andas se portarán con las mismas condiciones indicadas para el Vía Crucis.

En esta jornada, el recorrido será: Plazuela de Santa Ana, Párroco don Eugenio, Pureza y entrada en la Capilla de los Marineros.

Durante este traslado, acompañará musicalmente al Santísimo Cristo la Banda de Cornetas y Tambores de San Juan Evangelista.



# TRASLADOS DE NUESTRAS VENERADAS IMÁGENES

Domingo 12 de febrero, 11:30 h., VÍA CRUCIS del

## Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

Itinerario: Salida de la Capilla de los Marineros - Pureza - Rocío - Flota - Rodrigo de Triana - Santísimo Cristo de las Tres Caídas - Pelay Correa - Plazuela - Entrada Parroquia de Santa Ana.

Domingo 19 de febrero, 11:30 h. TRASLADO DE REGRESO hacia la Capilla de los Marineros.

Itinerario: Salida de la Parroquia de Santa Ana - Plazuela - Párroco don Eugenio - Pureza - Entrada Capilla de los Marineros.



Viernes 10 de marzo, 20 h., TRASLADO de

## Nuestra Señora de la Esperanza

HACIA LA REAL PARROQUIA DE SEÑORA SANTA ANA

Itinerario: Salida de la Capilla de los Marineros - Pureza - Bernardo Guerra - Plazuela de Santa Ana - Entrada en la Parroquia de Santa Ana.

Domingo 19 de marzo, 11:45 h., TRASLADO de Nuestra Señora de la Esperanza hacia la CAPILLA DE LOS MARINEROS.

Itinerario: Salida de la Parroquia de Santa Ana - Plazuela de Santa Ana - Pelay Correa - Rodrigo de Triana - Fabié - Pureza - Entrada en la Capilla de los Marineros.





## CONVIVENCIA Y COMIDA DE HERMANDAD

Recogida de invitaciones para el almuerzo posterior a la Función Principal de Instituto a celebrar el próximo 19 de marzo en el Restaurante Abades de la Calle Betis nº 69.



Del 6 al 10 de marzo y del 13 al 15 de marzo en la mayordomía de la hermandad en horario de 10.30 a 13.30 y de 17.30 a 21 horas.

*Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento y de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista*

## ALMUERZO DE HERMANDAD

Posterior a la celebración de la  
**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**  
*Domingo 19 de marzo de 2023. 14.30 horas.*

*Restaurante Abades Triana*

50€





La Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista

Consagra, durante los días 14 al 18 de febrero de 2023, en la Real Parroquia de Señora Santa Ana, su anual

**SOLEMNE QUINARIO**  
Con carácter de ejercicios espirituales, en honor al



# SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS

Todos los días, a las ocho y media de la noche, Ejercicio de Quinario y Eucaristía celebrada por el

**M. I. Sr. D. ÁLVARO PEREIRA DELGADO**

Canónigo Lectoral de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla

El domingo 19 de febrero, a las diez de la mañana,

**FUNCIÓN PRINCIPAL**

ocupando la Sagrada Cátedra el

**M. I. Sr. D. MARCELINO MANZANO VILCHES**

Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla

Delegado diocesano de HH y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla

Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Sevilla.

Durante los días de Quinario intervendrá musicalmente el Grupo de Cámara de "Santa Cecilia".  
En la Función principal intervendrá musicalmente el Coro de Capilla "San Pedro Nolasco"

El domingo 12 de febrero, a las once y treinta de la mañana traslado del Santísimo Cristo de las Tres Caídas en

**DEVOTO VIA CRUCIS**

A la Real Parroquia de Señora Santa Ana, con el siguiente itinerario:  
Pureza, Rocío, Flota, Rodrigo de Triana, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Pelay Correa, Plazuela de Santa Ana y entrada en la Parroquia de Señora Santa Ana

Regreso a la Capilla de los Marineros el domingo, 19 de febrero a las 11.30 de la mañana.

**A.M.D.G. et B.M.V.**  
TRIANA, 2023





# SOLEMNE VENERACIÓN

A Nuestro Amantísimo Titular, el  
**SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS**

Desde el 22 de febrero, Miércoles de Ceniza, hasta el viernes 24, primero de Cuaresma  
En horario de 10 a 13:30 y de 17:30 a 21 horas, en la Capilla de los Marineros



**L**A Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista - Establecida canónicamente en la Capilla de los Marineros (TRIANA), consagra

## SOLEMNE SEPTENARIO DOLOROSO

En Honor y Gloria de su Amantísima Titular,  
Nuestra Señora de la

# ESPERANZA

Durante los días 12 al 18 de marzo de 2023

El viernes, 10 de marzo, la venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza será trasladada, a las ocho de la tarde, desde la Capilla de los Marineros a la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

Todos los días, a las ocho y cuarto de la noche,  
Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Septenario y Eucaristía, celebrada por

**MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PBRO.**

Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla

Sacerdote del equipo pastoral de las Parroquias de la Blanca Paloma y Nuestra Señora de la Candelaria

El sábado 19 de marzo, a la finalización de los cultos,

**PROCESIÓN CLAUSTRAL CON SU DIVINA MAJESTAD**

Durante los días de Septenario intervendrán musicalmente el Coro de Nuestra Señora de la Esperanza y el grupo de cámara de Santa Cecilia.

El domingo 19 de marzo, a las nueve y media de la mañana,

**FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

ocupando la Sagrada Cátedra el

**EXCMO. y RVDMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL SAIZ MENESES**

Arzobispo de Sevilla

Al Ofertorio, la Hermandad profesará pública Protestacion de Fe Católica y Voto.

Intervendrán musicalmente el Grupo de Cámara de Santa Cecilia y la Banda de Música de Ntra. Sra. de la Victoria.

Tras la solemne celebración litúrgica, a las doce del mediodía, la venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza será trasladada a la Capilla de los Marineros.



A.M.D.G. et B.M.V.



Indice



PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS  
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA  
VIRGEN MARÍA, **SANTÍSIMO CRISTO DE LAS TRES CAÍDAS**,  
NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN EVANGELISTA.  
Capilla de los Marineros- Triana

## JUBILEO CIRCULAR

Los días 17, 18 y 19 de julio, en la Capilla de los Marineros.

## PROCESIÓN DE PALMAS

El Domingo de Ramos, a las once horas de la mañana,  
celebrándose a continuación la Eucaristía.

## CULTOS SACROS

JUEVES SANTO 17,00 Horas  
CENA DEL SEÑOR

VIERNES SANTO 16,35 Horas  
ACCIÓN LITURGICA

SABADO SANTO 23,00 Horas  
VIGILIA PASCUAL

Estos cultos tendrán lugar en la  
Real Parroquia de Señora Santa Ana

**TRIANA 2023**

# NORMAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA PAPELETA DE SITIO #PAPELETADESITIO

1. Solo se extenderán papeletas de sitio a aquellos hermanos que estén al corriente de las cuotas.

2. El reparto de papeletas de sitio se efectuará con arreglo al siguiente calendario:

**Solicitud de reservas** de insignias, varas, maniguetas, faroles, cirios 1º tramo Santísima Virgen y varas en ante presidencia, **desde el viernes 13 hasta el martes 31 de enero**. Dicha reserva podrá realizarse bien a través de la zona de hermano (por internet) o bien en la mayordomía de la Hermandad de lunes a viernes en horario 10 a 13.30 y 17.30 a 21 horas. Para aquellos hermanos que no presenten esta solicitud en el plazo y forma indicados, se entenderán que renuncian a este derecho conservado con la papeleta de sitio de años anteriores, no habiendo lugar a reclamación alguna.

**Papeletas de sitio presenciales y por internet.**

**Días 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 27 de febrero. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16 de marzo**, en horario de 17.30 a 21 horas en el salón "Nuestra Señora de la Esperanza" de la casa hermandad.

3. Todos los hermanos que portaron insignias, varas, maniguetas, faroles, cirios 1º tramo Santísima Virgen o varas en ante presidencia, en la pasada Estación de Penitencia, al igual que las nuevas solicitudes, tendrán como fecha límite el **martes 31 de enero de 2023**, para solicitarla.

Para aquellos hermanos que no presenten esta solicitud en el plazo y forma indicados, se entenderán que renuncian a este derecho conservado con la papeleta de sitio de años anteriores, no habiendo lugar a reclamación alguna. De igual manera, perderán derecho a portar insignia, vara, manigueta, o a procesionar en la ante presidencia o en el primer tramo de la Santísima Virgen, aquellos hermanos que, tras habérsela asignado, no retiren la papeleta de sitio en los días señalados.

4. Para los puestos que resulten vacantes de Oficial de junta de gobierno en la procesión, serán designados hermanos, guardando riguroso orden de antigüedad, según preceptúan nuestras reglas 103, apartado j.

5. Como preceptúan nuestras reglas el reparto de las papeletas de sitio del Primer Tramo del paso de la Santísima Virgen, se realizará anualmente, por la mayor antigüedad entre aquellos hermanos que lo soliciten, no conservándose derechos adquiridos con la papeleta de sitio de años anteriores.

Aquellos hermanos a los que por su mayor antigüedad se les haya asignado este tramo, procesionarán en riguroso orden inverso de antigüedad. Todos los hermanos de este tramo deberán obligatoriamente presentar el DNI o documento oficial acreditativo al Diputado de Tramo.





## CARTA DEL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Queridos hermanos en Cristo:

Sirva la presente carta para presentarme como vuestro Diputado Mayor de Gobierno durante los próximos cuatro años, con la confianza de que nuestros amantísimos titulares me ofrezcan la fortaleza y el tesón necesarios para desempeñar fielmente tan honroso cometido.

Una vez finalizadas las fiestas navideñas, encaramos con ilusión la próxima Cuaresma, la cual esperamos poder vivir con la normalidad anterior a estos últimos años de pandemia.

La próxima Estación de Penitencia será muy diferente a la vivida en estos últimos años, motivado principalmente por el cambio en nuestro recorrido en el camino de ida a la Santa y Metropolitana Iglesia Catedral de Sevilla. Este cambio, como por todos es sabido, se debe al acuerdo alcanzado en el seno del Consejo de Hermandades y Cofradías para modificar nuestro recorrido y pasar a discurrir por las calles Zaragoza, Plaza Nueva, Tetuán, Velázquez y O'Donnell, con el fin de que nuestro cuerpo de nazarenos no tenga que sufrir, como venía siendo habitual, más de cincuenta minutos de espera ante la imposibilidad de avanzar antes de iniciar nuestro tránsito por la carrera oficial. A estos efectos, considero oportuno reseñar el enorme y destacable sacrificio asumido por todos los hermanos que conformáis el cortejo procesional que acompaña al Santísimo Cristo de las Tres Caídas y a Nuestra Señora de la Esperanza en las últimos años en pro del normal y satisfactorio desarrollo de la jornada, esfuerzo que habéis cumplido a la perfección, demostrando la valía humana e institucional de nuestra hermandad, pero que merecía ser resuelto definitivamente, manteniendo siempre la confraternidad existente entre las distintas hermandades que integran la nómina de la Madrugada del Viernes Santo.

A pesar de aumentar nuestro recorrido en 260 metros, esperamos que esta medida sirva para que nuestros hermanos nazarenos

puedan procesionar con la normalidad y el decoro necesario y así evitar los tan temidos parones anteriormente mencionados y las condiciones de hacinamiento en las que se producían.

Este año también pondremos en práctica las medidas que ya se iniciaron el año pasado para que nuestros hermanos más pequeños puedan realizar la estación de penitencia, acompañados en todo momento por diputados y personal específico que velarán durante todo el recorrido por su bienestar. En esta misma hoja informativa podrán acceder a toda la información al respecto de forma detallada.

Con motivo del 775 aniversario de la restauración del culto cristiano en la ciudad de Sevilla, la Hermandad del Santo Entierro ha tenido a bien remitir una invitación a nuestra corporación para que el Santísimo Cristo de las Tres Caídas participe en la Magna procesión del próximo día 8 de abril, Sábado Santo. Nuestra hermandad y, por ende, la diputación mayor de gobierno, se congratula ante dicho acontecimiento, el cual se desarrollará, Dios mediante, con la solemnidad y el decoro que requiere la referida efeméride.

Por último, quisiera aprovechar la oportunidad para desearos una magnífica Madrugada del Viernes Santo, confiando plenamente en la habitual colaboración de todos los hermanos nazarenos, acólitos, músicos, costaleros, equipo de capataces y auxiliares de paso que forman nuestra cofradía para que, así, podamos realizar una estación de penitencia ejemplar y colmada de abundantes frutos espirituales.

Quedo a vuestra disposición para cuantas consultas estiméis oportunas.

Que el Santísimo Cristo de las Tres Caídas y Nuestra Señora de la Esperanza os colmen de bendiciones.

**Mario Rodríguez López**

*Diputado Mayor de Gobierno*



## TRAMOS INFANTILES ESTACIÓN DE PENITENCIA

Tal y como ya se llevó a cabo la pasada Madrugada, y a tenor de la acogida que tuvo entre nuestros hermanos, la hermandad vuelve a poner a disposición de las familias, dos tramos, uno en el paso del Santísimo Cristo de las Tres Caídas y otro en el de la Santísima Virgen, para aquellos hermanos de hasta 13 años de edad que quieran realizar la Estación de Penitencia desde la salida de la Capilla de los Marineros y que no vayan acompañados por sus padres/tutores, dado el caso.

Estos tramos, además de los diputados inherentes a cada uno de ellos, estarán atendidos por hermanos o hermanas que acompañarán en todo momento a los niños y a las niñas de forma que puedan atender todas las necesidades que fueran precisas. Las familias que quieran que sus hijos/as realicen la Estación de Penitencia en estos tramos deberán cumplir con la normativa establecida.

**EL DOMINGO DE RAMOS  
Y EL JUEVES SANTO POR LA MAÑANA  
NO SE REPARTIRÁ NINGÚN CIRIO**

**SOLO SE DARÁN CIRIOS A MENORES  
EL SÁBADO DE PASIÓN Y EL  
MIÉRCOLES SANTO, DE 10:00 H A  
13:30 H. PREVIA PRESENTACIÓN  
DE LA PAPELETA DE SITIO**

## NORMATIVA DEL TRAMO INFANTIL

- Solo podrán participar en los tramos los hermanos hasta 13 años sin acompañamiento de adultos. (podrán vincularse papeletas de sitios con hermanos no superior a los 17 años)
- Para poder formar parte del cortejo, debe disponer de Papeleta de sitio.
- Los padres/tutores deberán rellenar y entregar antes de la salida, documento autorización relleno y firmado. (documento proporcionado por la hermandad)
- Ningún padre/tutor, podrá acompañar al menor durante el tiempo de espera a la salida de la cofradía, carrera oficial, ni entrada a la Capilla de los Marineros. Cualquier co-

municación referida al menor y que sea preciso notificar durante la estación de penitencia, al igual que la entrega del menor por parte del diputado/auxiliares en cualquier lugar del recorrido, se realizará a la persona asignada por la madre/padre o tutor legal en la autorización firmada.

- El menor deberá aportar documentación identificativa facilitada por la hermandad en todo momento del recorrido.

Igualmente, se comunica a todos los hermanos interesados que, durante los días habilitados para el reparto de papeletas, estarán a disposición para cualquier consulta o duda, los diputados asignados a dichos tramos.





## NORMAS DE CUMPLIMIENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

1. Los Hermanos que hagan Estación de Penitencia vistiendo de nazarenos deberán llevar túnica y antifaz de terciopelo morado y capa de merino blanca para los hermanos que la realicen en el paso del Santísimo Cristo, y túnica y antifaz de terciopelo verde y capa de merino blanca para los hermanos que lo hagan en el paso de la Santísima Virgen.

La túnica de los hermanos del primer paso se ceñirá con cordón morado y oro, y la capa ostentará en su lado izquierdo, a la altura del brazo, un distintivo consistente en un ancla de color morado dentro de un salvavidas con la inscripción "Esperanza de Triana". Los del segundo paso, llevarán cordón verde y oro en la túnica y el mismo distintivo, pero en color verde en la capa. Todos ellos llevarán sobre el antifaz el escudo de la Hermandad bordado en oro, y usaran calcetines y guantes blancos, calzado negro y guardaran en el vestir la compostura y seriedad que el acto requiere.

2. En la procesión deberán ir todos los hermanos con el mayor orden posible, guardando las distancias necesarias para procurar que no se corte la procesión, sin hablar bajo ningún pretexto con los demás nazarenos ni con persona alguna de las que estén presenciando el paso de la cofradía, ni atravesar la procesión de un lado a otro para variar la posición del cirio, ni retirarse del lugar que se le haya señalado, y si durante la Estación se viere obligado a ello, esperará una parada avisando entonces al Diputado del tramo,

quien se encargará del cirio o insignia hasta que haya regresado.

Estarán obligados a descubrir el rostro cuando fuesen requeridos para ello, por el Hermano Mayor o algún Diputado de Gobierno, estando prohibido permanecer en el Templo con el antifaz levantado, pues se debe quitar éste, hasta que este organizada la procesión para su salida.

Obedecerán a todo cuanto les fuese ordenado por el Diputado Mayor de Gobierno o Diputados encargados de mantener el orden, reservándose el derecho de acudir a la Presidencia una vez finalizada la procesión si considerase que aquellos se habían extralimitados en sus atribuciones, para que ésta tome nota y resuelva.

3. No podrán acompañar a la Imágenes hermanos con cruces.
4. Los hermanos se dirigirán desde su domicilio al Templo por el camino más corto, estando completamente prohibido que lo hagan sin antifaz o con el antifaz levantado. Del mismo modo, terminada la estación volverán a sus casas. Asimismo, les está prohibido llevar el antifaz levantado en el recorrido de la estación.
5. Se abstendrán absolutamente los hermanos vistiendo el hábito, de andar vagando por las calles o detenerse en las mismas, aunque sea para presenciar otros desfiles procesionales, ni reunirse con grupos en las 15 calles antes

o después de la Estación de Penitencia, fumar o hablar, quedándoles en general prohibido todo aquello que desdiga del acto penitencial que se practica.

6. La infracción por cualquier miembro de la Hermandad de las disposiciones contenidas en las Reglas precedentes de este capítulo, podrá ser sancionada por la Junta de Oficiales, a propuesta del Diputado Mayor de Gobierno, con inhabilitación para salir en la Cofradía en el tiempo que el efecto se fije e incluso dejar de pertenecer a la Hermandad.
7. Antes de decidirte a realizar la Estación de Penitencia debes reflexionar sobre si eres capaz de realizarla completa, observando fielmente todas las normas que nos indican las Reglas y has prometido cumplir. Recuerda que la imagen que das en la calle no es personal sino corporativa.
8. Obligatoria todos los hermanos que porten durante la Estación de Penitencia a la S.I.C. alguna insignia, vara, manigueta, así como si procesionan en ante presidencia, o en los tramos 7 y 8 del Santísimo Cristo, y 11 y 12 de la Santísima Virgen, así como aquellos que hayan obtenido la papeleta online, deberán presentar el DNI o documento oficial acreditativo (carnet de conducir o pasaporte). De no hacerlo así, a la hora del reparto de insignias, vara o cirios, se le colocará en otro tramo durante la Estación de Penitencia.
9. Los nazarenos deberán estar en el lugar asignado en la lista de Cofradía a la hora de lista, la cual se realizará puntualmente, a las 00:00 horas para los nazarenos del

Santísimo Cristo, y a las 00:45 horas para los de la Santísima Virgen. Aquellos hermanos que porten insignias, varas, maniguetas o que procesionando en los tramos 7 y 8 del Santísimo Cristo y 11 y 12 de la Santísima Virgen no se hayan presentado a sus correspondientes diputados, pasadas las 00:45 horas, perderán el derecho asignado, entendiéndose la Hermandad su renuncia, por lo que podrá ser asignada a otro hermano, no habiendo lugar a reclamación alguna.

10. El lugar a ocupar en la Estación de Penitencia será por número de antigüedad, que se obtiene por la fecha de inscripción de hermano.
11. La lista de la Cofradía se expondrá en la casa de Hermandad a partir del Sábado de Pasión, pudiendo ver tu puesto dentro de la Cofradía, así como el lugar a donde deberás dirigirte para iniciar la Estación de Penitencia. SI ENCONTRARAS ALGÚN ERROR, DEBES COMUNICARLO AL DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO LO ANTES POSIBLE, PARA PODER SUBSANARLO CON TIEMPO SUFICIENTE.
12. Todos los hermanos del cortejo que no porten el habito nazareno (costaleros, capataces y músicos) no deberán discurrir en ningún momento por entre las filas de hermanos nazarenos.
13. AQUELLOS HERMANOS QUE PORTANDO VARA EN LA ANTE PRESIDENCIA TUVIESEN QUE ABANDONAR LA ESTACION DE PENITENCIA DE MANERA DEFINITIVA O MOMENTANEAMENTE LA ENTREGARAN A LA PRESIDENCIA QUE SE HARÁ CARGO DE ELLA HASTA SU REGRESO.



# EL NAZARENO DE LA ESPERANZA DE TRIANA



Ojos sin maquillar.  
Si el hermano/a ha de utilizar  
gafas, procure que sean de un  
color oscuro

Escudo de antifaz  
bordado en oro

Guantes completamente  
blancos (sin escudos ni  
leyendas) y siempre puestos

Escudo de capa en el  
lado izquierdo a la altura  
del antebrazo

Cíngulo anudado  
al lado izquierdo

Zapatos negros y calcetines blancos

Si la ropa no es blanca, evítese que asome por debajo de la túnica

# CASETA DE FERIA

**C**omo en años anteriores, la hermandad volverá a disfrutar de su caseta en la Feria de Abril, situada en la calle Antonio Bienvenida nº 35, siendo un lugar de encuentro y de convivencia para todos nuestros hermanos.





*La Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista - Establecida canónicamente en la Capilla de los Marineros (TRIANA), consagra*

El viernes 2 de junio de 2023,  
a las nueve de la noche,

**SOLEMNE EUCARISTÍA**

por el

**XXXIX ANIVERSARIO**

de la

**CORONACIÓN CANÓNICA,  
POR BULA PONTIFICIA,  
DE NUESTRA SEÑORA DE LA**

**ESPERANZA**

Presidida por el

Reverendo Señor

**D. PABLO GUIJA RODRÍGUEZ**

Delegado diocesano de Pastoral Universitaria

Acompañará musicalmente el  
Coro de Nuestra Señora de la Esperanza

Tras la celebración litúrgica, se procederá a la tradicional entrega del recuerdo conmemorativo de los setenta y cinco años de pertenencia ininterrumpida a nuestra hermandad a los hermanos que cumplen, en la presente fecha, dicho aniversario.

*A.M.D.G. et B.V.M.*





## LIMOSNAS DE PAPELETAS DE SITIO

Se establecen los siguientes donativos para las papeletas de sitio de los hermanos que formen parte de la cofradía.

Banda de San Juan Evangelista .....	20 €
Banda Santísimo Cristo de las Tres Caídas .....	28 €
Cirio adulto .....	35 €
Cirio niño .....	28 €
Enlace y diputado .....	45 €
Insignia .....	35 €
Vara .....	60 €
Varita niño .....	25 €
Costalero .....	35 €
Acólito .....	35 €
Ante presidencia .....	75 €
Presidencia .....	75 €
Manigueta Stma. Virgen .....	75 €

## DONATIVOS PARA VELAS Y CODALES

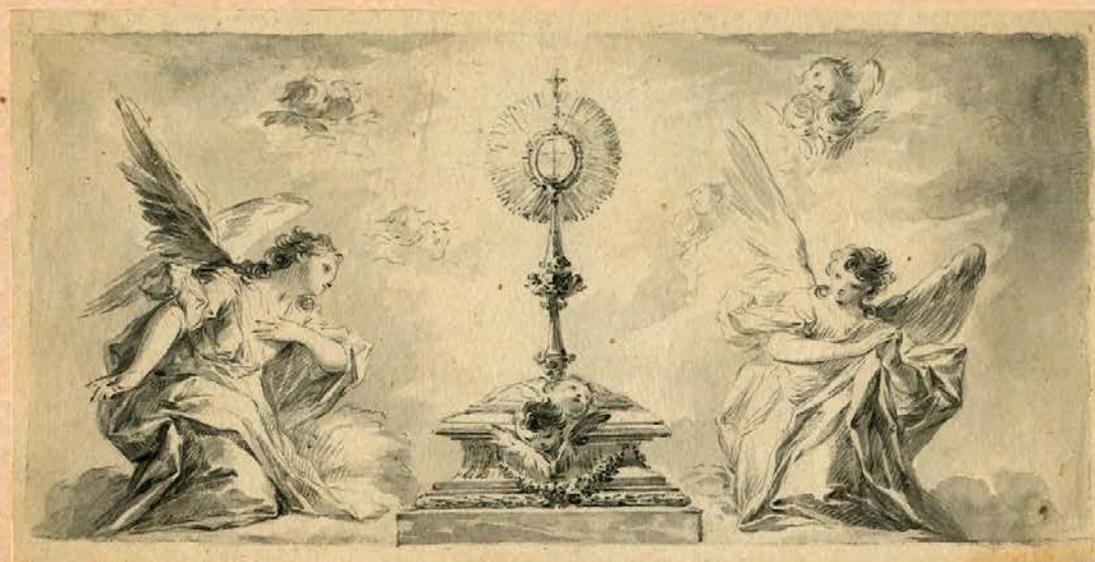
1º Tanda 12 velas (60x0,33) .....	10,00€ unidad
2º Tanda 18 velas (70x0,35) .....	15,00€ unidad
3º Tanda 14 velas (80x0,42) .....	20,00€ unidad
4º Tanda 20 velas (90x0,46) .....	25,00€ unidad
5º Tanda 12 velas (100x0,46) .....	30,00€ unidad
6º Tanda 16 velas (110x0,50) .....	35,00€ unidad
Codales paso del Stmo. Cristo .....	10,00€ unidad
Vela Rizada paso de palio pequeña .....	250,00€ unidad
Vela Rizada paso de palio (ante varal) ...	325,00€ unidad
Vela rizada paso de palio mediana .....	350,00€ unidad
Vela rizada paso de palio grande .....	375,00€ unidad

Todos aquellos hermanos que estén interesados en sufragar con su donativo algunas de las velas que llevarán nuestros Titulares en la próxima Estación de Penitencia, podrán adq pasada la Semana Santa previo pago del donativo estipulado arriba. Se podrán reservar las mismas en mayordomía en horarios de 18,00 a 21,00 h.

*La Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Sacramento, de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Santísimo Cristo de las Tres Caídas, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Evangelista - Establecida en la Capilla de los Marineros (TRIANA) - consagra*

Durante los días 8, 9 y 10 de junio de 2023,  
en la Real Parroquia de Señora Santa Ana,

TRIDUO AL  
**SANTÍSIMO SACRAMENTO**



Todos los días, a las ocho y media de la tarde, se celebrará Ejercicio de Triduo y Eucaristía, ocupando la Sagrada Cátedra el

**RVDO. P. D. ANDRÉS YBARRA SATRÚSTEGUI**

El domingo, 11 de junio, a las nueve de la mañana,

**FUNCIÓN PRINCIPAL**

Presidida por el

**RVDO. P. D. MANUEL DE AZCÁRATE CRUZADO, PBRO.**

Director Espiritual de la Hermandad y Párroco de la Real de Santa Ana.

Seguidamente, por las calles de la Feligresía,

**PROCESIÓN DEL CORPUS DE TRIANA**

A.M.D.G.

# CORPUS CHRISTI

Según preceptúan nuestras reglas, el próximo día 8 de junio, jueves de la antigua festividad del Corpus Christi en Sevilla, la Hermandad participara corporativamente en la procesión eucarística que organiza el Cabildo de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral.

Para poder formar parte de la representación de nuestra corporación será necesario que los hermanos estén en el patio de los Naranjos del mayor templo metropolitano, como en años anteriores a las 8,30 horas de la mañana para formar en el lugar asignado. Se ruega traje oscuro y corbata en los varones y traje vestido acorde con el acto litúrgico en el que se participa e igualmente oscuro a las mujeres, iendo obligatorio para todos portar la medalla de la Hermandad.

Así mismo, el domingo 11 de junio, nuestra corporación, en su calidad de Hermandad Sacramental y en unión con la Real Parroquia de Señora Santa Ana, organiza la procesión popularmente conocida como la del "Corpus Chico", que saldrá del templo parroquial en torno a las 10:00 de la mañana, tras la Función Solemne al Santísimo Sacramento que comenzará una hora antes, por lo que para participar en la comitiva será necesario estar presente en la Parroquia de Santa Ana en el momento de la organización, realizándose el mismo ruego que en el caso anterior a lo referente a la indumentaria y siendo también obligatorio portar la medalla de hermano.



# CULTOS A CELEBRAR POR LA HERMANDAD SACRAMENTAL ESPERANZA DE TRIANA 2023

## DÍA 12 DE FEBRERO:

Vía Crucis y traslado del Santísimo Cristo de las Tres Caídas a la Real Parroquia de Señora Santa Ana.

## DÍA 19 DE FEBRERO:

Función Principal como culminación al Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

## DÍA 22 DE FEBRERO:

Miércoles de Ceniza. Solemne Veneración del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

## DÍAS 14 AL 18 DE FEBRERO:

Solemne Quinario en honor del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

## DÍA 19 DE FEBRERO:

Traslado del Santísimo Cristo de las Tres Caídas a la Capilla de los Marineros.

## DÍAS 22 AL 24 DE FEBRERO:

Solemne Veneración del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

## DÍA 10 DE MARZO:

Traslado de la Nuestra Señora de la Esperanza a la Real Parroquia de Santa Ana.

## DÍA 19 DE MARZO

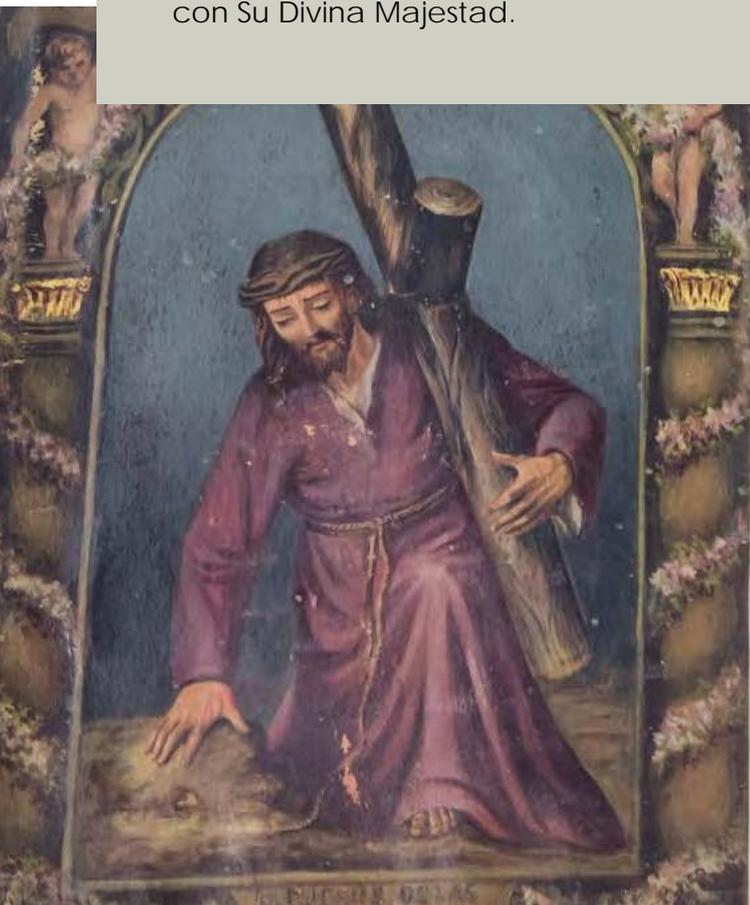
Función Principal de Instituto como culminación al Solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. En el ofertorio, la Hermandad realizará la Protestación de Fe.

## DÍAS 12 AL 18 DE MARZO:

Solemne Septenario en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, el último día, Procesión Claustral con Su Divina Majestad.

## DÍA 19 DE MARZO:

Traslado de Nuestra Señora de la Esperanza a la Capilla de los Marineros.



### DÍA 2 DE ABRIL

Domingo de Ramos. Proce-  
sión de Palmas y Eucaristía.

### DÍA 6 DE ABRIL:

Jueves Santo. Divinos oficios en  
conmemoración de la Cena del Señor.

### DÍA 7 DE ABRIL:

Viernes Santo. Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral  
y a la Real Parroquia de la Señora Santa Ana.

### DÍA 8 DE ABRIL:

Sábado Santo. Vigilia Pascual en la Real  
Parroquia de Señora Santa Ana.

### DÍA 9 DE ABRIL:

Domingo de Resurrección. Misa de  
acción de gracias en la Capilla de los  
Marineros ante el paso de Nuestra Señora  
de la Esperanza.



### DÍA 2 DE JUNIO:

Misa Solemne en  
conmemoración del  
XXXIX aniversario de la  
Coronación Canónica  
Pontificia de Nuestra  
Señora de la Esperanza.

Copus Christi de la  
Santa Iglesia Catedral.

al Solemne Triduo en  
honor del Santísimo  
Sacramento del Altar. A  
continuación, Proce-  
sión del Corpus Christi por  
las calles de Triana.

### DÍAS 8 AL 10 DE JUNIO:

Solemne Triduo en honor  
del Santísimo Sacramento  
del Altar.

### DÍAS 17 AL 19 DE JULIO:

### DÍA 8 DE JUNIO:

Participación corporativa  
en la Proce-  
sión del

### DÍA 11 DE JUNIO:

Función Principal  
como culminación

Jubileo circular en la  
Capilla de los Marineros.



### DÍA 1 DE NOVIEMBRE:

Solemne Misa en conmemoración del LXXIII aniversario de la proclamación del Dogma de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

### DÍA 24 DE NOVIEMBRE:

Misa por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos.

### DÍA 8 DE DICIEMBRE:

Función Principal en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María.

### DÍAS 15 AL 18

#### DE DICIEMBRE:

Devoto Besamano y Solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

### DÍA 18 DE DICIEMBRE:

Devoto Besamano y Función Solemne como culminación al Triduo en honor de Nuestra Señora de la Esperanza.

### DÍA 27 DE DICIEMBRE:

Solemne Misa en honor de San Juan Evangelista



- TODOS LOS VIERNES DEL AÑO, **Padre Nuestro** cantado al Santísimo Cristo de las Tres Caídas.
- LOS SÁBADOS, DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS, **Salve** cantada a Nuestra Señora de la Esperanza.
- Rezo del **Santo Rosario** durante los meses de MAYO Y OCTUBRE DIARIAMENTE.
- Todos LOS LUNES, de 22:00 a 23:00 horas, turno de **adoración al Santísimo Sacramento del Altar** en la Capilla de San Onofre, en la Plaza Nueva.

Álvaro Sopeña Carriazo  
Diputado de Cultos.